

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

077

I

07 de octubre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres
Presidencia
Dip. Abraham Espinoza Villa
Vicepresidencia
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado
Primera Secretaría
Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade
Segunda Secretaría
Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Giuliana Bugarini Torres
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales
Lic. María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHÖACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 073, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO 2025.

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 27 veintisiete de julio de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia del Diputado Giuliana Bugarini Torres. Siendo las 17:14 diecisiete horas, con catorce minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. Y TOMA DE PROTESTA.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADA DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. Y TOMA DE PROTESTA.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA INTEGRANTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. Y TOMA DE PROTESTA.

IV. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA ELEGIR AL O LA TITULAR DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE NORMATIVIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. Y TOMA DE PROTESTA.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA ELEGIR AL O LA TITULAR DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. Y TOMA DE PROTESTA.

VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA ELEGIR AL O LA TITULAR DE LA AUDITORÍA

ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. Y TOMA DE PROTESTA.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA LA DESIGNACIÓN DEL O LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS; Y, DE JUSTICIA. Y TOMA DE PROTESTA.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE TERRA PARA LA DESIGNACIÓN DEL O LA TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA. Y TOMA DE PROTESTA.

IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE QUINTETA PARA DESIGNAR AL O LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y TOMA DE PROTESTA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. Acto seguido, desde sus lugares realizaron diversos comentarios referente al Orden del Día, las diputadas María Itzé Camacho Zapiáin, Sandra Olimpia Garibay Esquivel y Ana Belinda Hurtado Marín.

Concluidas las participaciones, la Presidenta continuo con la Sesión, dando cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene Terna para ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; terminada la lectura, desde su curul el Diputado Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, con fundamento en el artículo 256 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitó una moción suspensiva y expuso los motivos de su petición, asimismo con fundamento en el artículo 266 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos

del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pidió que la votación fuera nominal; a lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación nominal la moción suspensiva, presentada por el Diputado Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 2 dos votos a favor, 35 treinta y cinco votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: “DESECHADA LA MOCIÓN SUSPENSIVA”, presentada por el Congresista Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa.

Posteriormente, la Presidenta sometió a discusión el Proyecto de Decreto que contiene terna para ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la voz en contra del dictamen al Diputado Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa; concluida la intervención, la Presidenta otorgó el uso de la palabra para rectificación de hechos a los diputados Baltazar Gaona García y Guillermo Valencia Reyes; terminada la intervención, la Presidenta concedió el uso de la voz a favor del dictamen a las y los diputados Hugo Ernesto Rangel Vargas, Juan Carlos Barragán Vélez y Teresita de Jesús Herrera Maldonado; al término de la intervención, la Presidenta otorgó el uso de la palabra para rectificación de hechos a las y los diputados Adriana Campos Huirache, Sandra Olímpia Garibay Esquivel, J. Reyes Galindo Pedraza, Juan Pablo Celis Silva, Eréndira Isauro Hernández, Carlos Alejandro Bautista Tafolla y Vicente Gómez Núñez; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadano Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete, ciudadano Carlos Torres Piña y ciudadano Salvador Sánchez Suárez.

Concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, asimismo, mostró las cédulas por ambas partes y exhibió sus características; una vez entregadas las mismas, la

Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadano Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete, 0 cero votos; ciudadano Carlos Torres Piña, 39 treinta y nueve votos; y ciudadano Salvador Sánchez Suárez, 0 cero votos; 1 un voto nulo; acto seguido, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Carlos Torres Piña, como Fiscal General del Estado*”; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Anabet Franco Carrizales, David Martínez Gowman, Vicente Gómez Núñez, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Brissa Ireri Arroyo Martínez, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Eréndira Isauro Hernández y Jaqueline Avilés Osorio, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Carlos Torres Piña, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Carlos Torres Piña, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Carlos Torres Piña ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Fiscal General del Estado, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: “SÍ, PROTESTO”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Carlos Torres Piña.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para la designación de Magistrada de la Quinta Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Justicia; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez

que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadana Azucena Marín Correa; ciudadana Edlín Sarahí Rodríguez Ochoa y ciudadana Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, a la vez, mostró las cédulas por ambas partes y exhibió sus particularidades; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadana Azucena Marín Correa, 37 treinta y siete votos; ciudadana Edlín Sarahí Rodríguez Ochoa, 2 dos votos y ciudadana Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, 0 cero votos; 1 un voto nulo; acto seguido, la Presidenta declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige a la ciudadana Azucena Marín Correa, como Magistrada de la Quinta Sala del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo"*; y ordenó se elaborara el Decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Juan Pablo Celis Silva, Alfredo Anaya Orozco, J. Reyes Galindo Pedraza, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa y Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a la ciudadana Azucena Marín Correa, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la ciudadana Azucena Marín Correa, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadana Azucena Marín Correa, ¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrada del Tribunal en Materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido, y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?* Respuesta de la interpelada: "Sí, PROTESTO"; posteriormente la Presidenta expuso: "Si no lo hace Usted, que la Nación y el Estado se

lo demande"; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto a la ciudadana Azucena Marín Correa.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto mediante el cual se designa integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial, elaborado por la Comisión de Justicia; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en contra del dictamen a la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez y para rectificación de hechos al Diputado Guillermo Valencia Reyes; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 35 treinta y cinco votos a favor, 4 cuatro votos en contra y 1 una abstención; acto seguido, la Presidenta declaró: *"Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa al ciudadano Omar Alejandro Negrón Villafán, como integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial"*; y ordenó se elaborara el Decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Juan Carlos Barragán Vélez, Abraham Espinoza Villa, Vicente Gómez Núñez, José Antonio Salas Valencia, Conrado Paz Torres, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa y Eréndira Isauro Hernández, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Omar Alejandro Negrón Villafán, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Omar Alejandro Negrón Villafán, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano*

Omar Alejandro Negrón Villafán ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial, que se le ha conferido? Respuesta del interpelado: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Omar Alejandro Negrón Villafán.

En atención del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para elegir al o la Titular de la Auditoría Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán, elaborado por la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del dictamen al Diputado Baltazar Gaona García y para rectificación de hechos a la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadana Lizet Esperanza García Torres; ciudadano Horacio Guillermo Díaz Mora y ciudadano Erik Negrón Romero; posteriormente, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, asimismo, mostró las cédulas por ambos lados y exhibió sus características; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadana Lizet Esperanza García Torres, 39 treinta y nueve votos; ciudadano Horacio Guillermo Díaz Mora, 1 un voto y ciudadano Erik Negrón Romero, 0 cero votos; acto seguido, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige a la ciudadana Lizet Esperanza*

García Torres, como Auditora Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán”; y ordenó se elaborara el Decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta designó en comisión de cortesía a las y los diputados Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Juan Antonio Magaña de la Mora, Baltazar Gaona García, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa y Eréndira Isauro Hernández, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a la ciudadana Lizet Esperanza García Torres; para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la ciudadana Lizet Esperanza García Torres, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadana Lizet Esperanza García Torres, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditora Especial de Normatividad de la Auditoría Superior de Michoacán que se le ha conferido?* Respuesta de la interpelada: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta el Umbral de ese Recinto a la ciudadana Lizet Esperanza García Torres.

En cumplimiento del **Quinto Punto** de la Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para elegir al o la Titular de la Auditoría Especial de Fiscalización Estatal, elaborado por la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en pro del dictamen al Diputado Guillermo Valencia Reyes; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadano Jaime Corona Tinoco; ciudadana Vanesa

Díaz Carbajal y ciudadano Juan Carlos Martínez Belmontes; concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, a la vez, mostró las cédulas por ambas partes y exhibió sus particularidades; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadano Jaime Corona Tinoco, 39 treinta y nueve votos; ciudadana Vanesa Díaz Carbajal, 1 un voto y ciudadano Juan Carlos Martínez Belmontes, 0 cero votos; acto seguido, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Jaime Corona Tinoco, como Auditor Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán*”; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Belinda Iturbide Díaz, Alfredo Anaya Orozco, Baltazar Gaona García, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Conrado Paz Torres, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa y Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Jaime Corona Tinoco, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Jaime Corona Tinoco, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Jaime Corona Tinoco, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán que se le ha conferido?* Respuesta del interpellado: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Jaime Corona Tinoco.

En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para elegir

al o la Titular de la Auditoría Especial de Fiscalización Municipal, elaborado por la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadana Karina Rosales Rodríguez, ciudadana Vanesa Díaz Carbajal y ciudadana Patricia Torres Contreras; concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, asimismo, mostró las cédulas por ambos lados y exhibió sus características; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadano Karina Rosales Rodríguez, 38 treinta y ocho votos; ciudadana Vanesa Díaz Carbajal, 1 un voto y ciudadana Patricia Torres Contreras, 0 cero votos; 1 un voto blanco; acto seguido, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige a la ciudadana Karina Rosales Rodríguez, como Auditora Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría Superior de Michoacán*”; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Alejandra Cobo Cortez, Abraham Espinoza Villa, Baltazar Gaona García, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, Marco Polo Aguirre Chávez, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a la ciudadana Karina Rosales Rodríguez, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y la ciudadana Karina Rosales Rodríguez, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadana Karina Rosales Rodríguez, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Municipal de la Auditoría*

Superior de Michoacán que se le ha conferido? Respuesta de la interpelada: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto a la ciudadana Karina Rosales Rodríguez.

En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para la designación del o la Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Derechos Humanos; y, de Justicia; terminada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra del dictamen al Congresista Guillermo Valencia Reyes; terminada la intervención, la Presidenta concedió el uso de la voz en pro del dictamen a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González y para alusiones personales al Legislador Guillermo Valencia Reyes y para rectificación de hechos a las y los diputados Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Guillermo Valencia Reyes y J. Reyes Galindo Pedraza; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadana Angélica María Aguilar García; ciudadana Gabriela García de León Monter y ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda; concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, a la vez, mostró las cédulas por ambas partes y exhibió sus particularidades; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadana Angélica María Aguilar García, 0 cero votos; ciudadana Gabriela García de León Monter, 0 cero votos y ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, 37 treinta y siete votos; 2 dos votos en blanco; 1 un voto nulo; acto seguido, la Presidenta

declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo*”; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Jaqueline Avilés Osorio, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Brissa Ireri Arroyo Martínez, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Eréndira Isauro Hernández y Emma Rivera Camacho, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: “*sí, PROTESTO*”; posteriormente la Presidenta expuso: “*Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande*”; a continuación, la Presidenta solicitó a las y los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Josué Alfonso Mejía Pineda.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene terna para la designación del o la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra en contra del dictamen al Diputado Guillermo Valencia Reyes; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*; por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura

a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano; ciudadana Ana María García Vega y ciudadana Marisela Núñez Alcaraz; concluida la lectura, desde su lugar el Diputado David Martínez Gowman, con fundamento en el artículo 251 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitó una propuesta de modificación al Proyecto de Decreto y asimismo, expuso su petición; a continuación, la Presidenta sometió la propuesta de modificación en votación nominal presentada por el Diputado David Martínez Gowman, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 37 treinta y siete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: “Aprobada la modificación presentada por el Congresista David Martínez Gowman”; posteriormente, la Presidenta sometió el Proyecto de Decreto con las modificaciones realizadas para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, asimismo, mostró las cédulas por ambos lados y exhibió sus características; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano, 37 treinta y siete votos; ciudadana Ana María García Vega, 0 cero votos y ciudadana Marisela Núñez Alcaraz, 0 cero votos; 3 tres votos en blanco; acto seguido, la Presidenta declaró: “Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano, como Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo”; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Antonio Salvador Mendoza Torres, Juan Antonio Magaña de la Mora, Hugo Ernesto Rangel Vargas, José Antonio Salas Valencia, Conrado Paz Torres, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano,

para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano, ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: “Sí, PROTESTO”; posteriormente la Presidenta expuso: “Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande”; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la comisión de cortesía, acompañar hasta el umbral de ese Recinto al ciudadano Víctor Manuel Serrato Lozano.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto que contiene quinteta para designar al o la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán, elaborado por la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; concluida la lectura, la Presidenta pidió al Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, ocupar la Primera Secretaría; posteriormente, sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor del dictamen a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado y para rectificación de hechos a la Legisladora Ana Vanessa Caratachea Sánchez; terminada la intervención, la Presidente otorgó el uso de la voz en pro del dictamen al Diputado Guillermo Valencia Reyes y para rectificación de hechos a las y los congresistas Baltazar Gaona García, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Ana Vanessa Caratachea Sánchez y para alusiones personales al Diputado Baltazar Gaona García; terminada la intervención, la Presidenta concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos a las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín, Sandra María Arreola Ruiz, quien pidió continuar con la sesión, Ma Fabiola Alanís Sámano, Sandra Olimpia Garibay Esquivel y Ana Vanessa Caratachea Sánchez; concluida su intervención, la Presidenta otorgó el uso de la palabra para alusiones personales al Congresista Baltazar Gaona García y para rectificación de hechos al Legislador Guillermo Valencia Reyes; concluida su intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el dictamen se encontraba suficientemente discutido, que

quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la quinteta presentada, los cuales fueron: ciudadana Carla Patricia Gutiérrez Cisneros; ciudadano Adán Ávalos García; ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor; ciudadano Eder Ramírez Galindo; ciudadana Alejandra Tinoco Juárez; concluida la lectura, la Presidenta sometió para su aprobación en votación por cédula la quinteta presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados, a la vez, mostró las cédulas por ambas partes y exhibió sus particularidades; una vez entregadas las mismas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositadas las cédulas, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue: ciudadana Carla Patricia Gutiérrez Cisneros, 6 seis votos; ciudadano Adán Ávalos García, 0 cero votos; ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor, 30 treinta votos; ciudadano Eder Ramírez Galindo, 0 cero votos; ciudadana Alejandra Tinoco Juárez, 0 cero votos; 3 tres votos en blanco; 1 un voto nulo; acto seguido, la Presidenta declaró: *"Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elige al ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Michoacán"*; y ordenó se elaborara el decreto, y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de Ley correspondiente.

Acto seguido, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Melba Edeyanira Albavera Padilla, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Diana Mariel Espinoza Mercado, Alfonso Janitzio Chávez Andrade, Conrado Paz Torres, Adriana Campos Huirache, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa y Eréndira Isauro Hernández, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor; para que rindiera la Protesta de Ley, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados y el ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor, la Presidenta reanudó la sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Titular del Órgano Interno de*

Control de Instituto Electoral de Michoacán, que se le ha conferido? Respuesta del interpelado: "Sí, PROTESTO"; posteriormente, la Presidenta expuso: "Si no lo hace Usted, que el pueblo se lo demande"; a continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al ciudadano Abraham Alí Cruz Melchor. Acto seguido, la Presidenta pidió a la Primera Secretaría, dar lectura a los artículos 7 fracción VI y 33 fracción VII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, la Presidenta ostentó que se apegaran a la Ley antes citada y comentó que ya se había instalado el comité de atención de violencia de género para su conocimiento y que ya se había publicado ese acuerdo, y que en ese Congreso se condujeran con respeto.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantará la Sesión, siendo las 22:45 veintidós horas con cuarenta y cinco minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiáin María Itzá, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Cobo Cortez Alejandra, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo.

Presidenta
Dip. Giuliana Bugarini Torres

Primera Secretaría
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Segunda Secretaría
Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Tercera Secretaría
Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera







www.congresomich.gob.mx